

INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN
OCTUBRE 2018

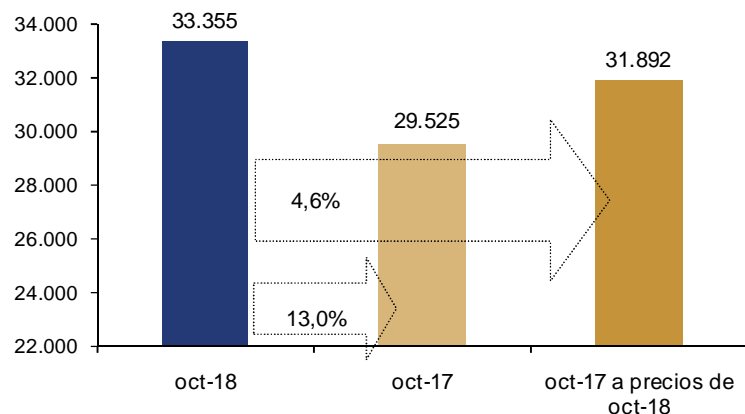


La recaudación en octubre 2018 (*)

Octubre: Recaudación total bruta

Variación a precios corrientes: 13,0%

Variación a precios constantes: 4,6%



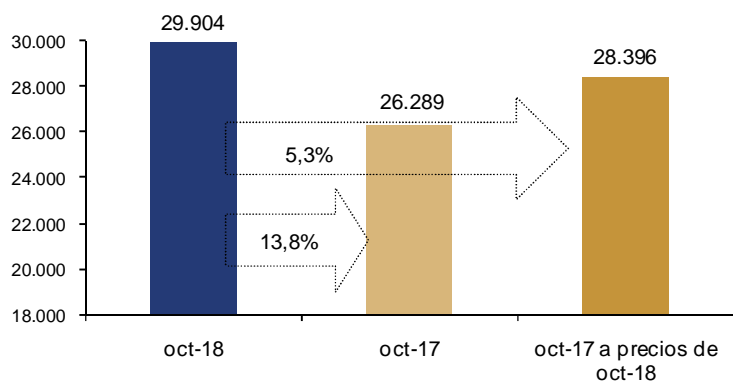
La **recaudación total bruta** alcanzó los **33.355 millones de pesos** en octubre 2018, lo que implica una variación de 13,0% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **4,6%** (a precios constantes de octubre 2018).

Por su parte la **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **29.904 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **5,3%**.

Octubre: Recaudación total neta

Variación a precios corrientes: 13,8%

Variación a precios constantes: 5,3%



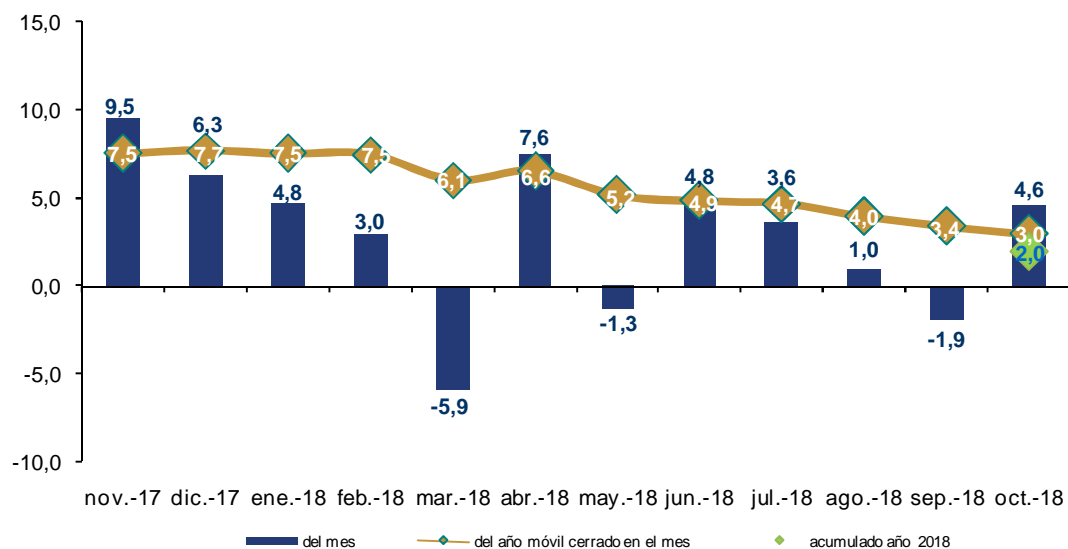
La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones a contribuyentes de IRPF – IRNR - IASS.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero. No obstante, el análisis de la recaudación bruta es importante, dado que muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

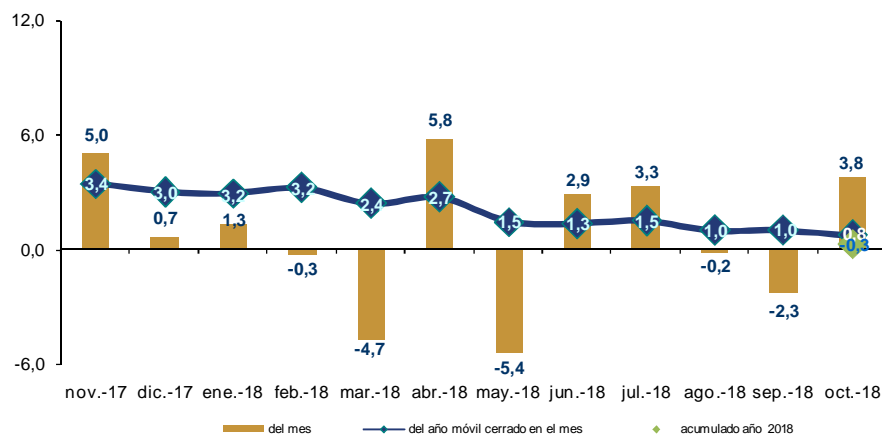


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas), y la variación interanual del acumulado enero-octubre 2018 respecto al mismo período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** viene mostrando variaciones interanuales positivas en el período noviembre 2017 - octubre 2018 con excepción de marzo, mayo y setiembre 2018. En el período enero-octubre 2018 la variación interanual del acumulado fue de 2,0%.

Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

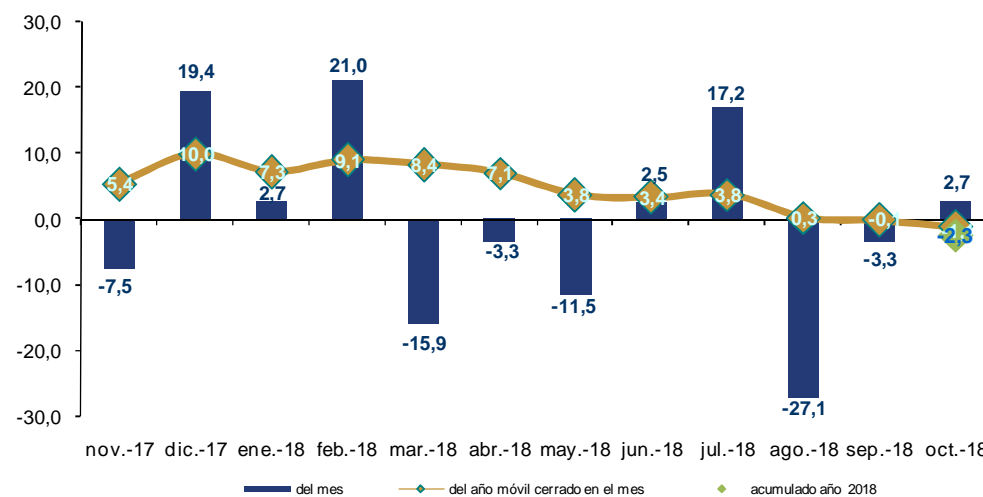
IVA
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 3.447 millones de pesos en octubre 2018, representando de esta forma el 10,3% de la recaudación total bruta. En particular, en octubre la **variación real** para este impuesto fue de **2,7%** mientras en el año móvil cerrado a dicho mes fue de -1,1%. En el período enero-octubre 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de -2,3% (punto verde).

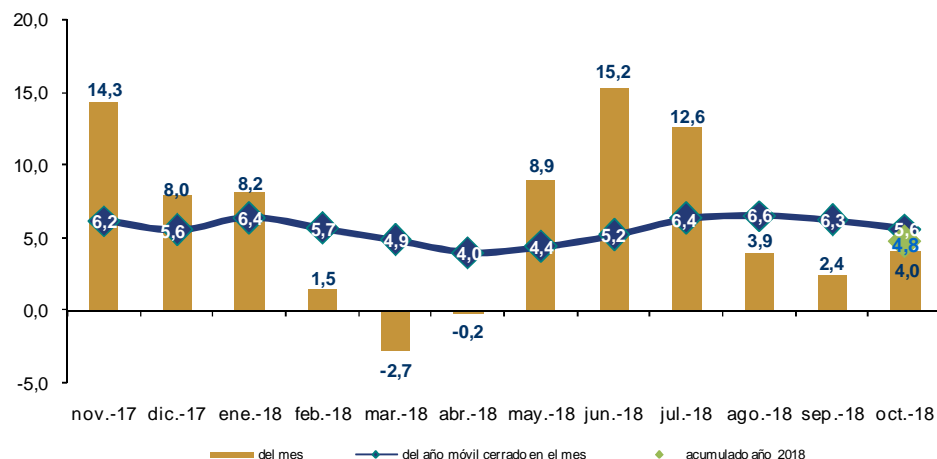
La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 14.583 millones de pesos en octubre 2018, representando de esta forma el 43,7% de la recaudación total bruta. En octubre la **variación real** fue de **3,8%**, mientras que en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 0,8%. En el período enero-octubre 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 0,3% (punto verde).

IMESI
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

IRAE Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

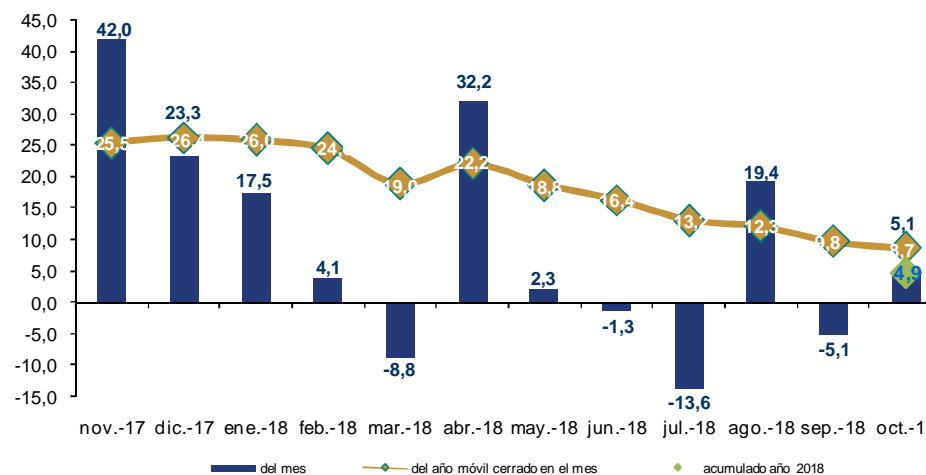


La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 4.855 millones de pesos en octubre 2018, representando de esta forma el 14,6% de la recaudación total bruta. En particular, en octubre la **variación real** para este impuesto fue de **4,0%** y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 5,6%. En el período enero-octubre 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 4,8% (punto verde).

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 6.101 millones de pesos en octubre 2018, representando de esta forma el 18,3% de la recaudación total bruta. En octubre la **variación real** fue de **5,1%**, y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 8,7%. En el período enero-octubre 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 4,9% (punto verde).

El registro de recaudación de IRPF categoría II de este período incluye 226 millones de pesos que ingresaron el día 1 de octubre y corresponden al mes de setiembre. Por otro lado, no incluye 158 millones de pesos que ingresaron el día 1 de noviembre y corresponden al mes de octubre. Si se consideran estos corrimientos de caja, la variación real sería menor a la observada (3,9% en vez de 5,1%).

IRPF Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Detalle de la recaudación a octubre 2018

	Mes: Octubre 2018				Acumulado a: Octubre 2018			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	18.031	54,1%	11,9%	3,6%	172.823	54,4%	7,3%	-0,2%
IVA	14.583	43,7%	12,1%	3,8%	142.455	44,9%	7,8%	0,3%
Interno	9.049	27,1%	11,7%	3,4%	96.031	30,3%	11,3%	3,5%
Importaciones	5.450	16,3%	13,0%	4,6%	45.618	14,3%	1,3%	-5,8%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	84	0,3%	4,9%	-2,9%	805	0,3%	6,2%	-1,2%
IMESI	3.447	10,3%	11,0%	2,7%	30.367	9,6%	4,9%	-2,3%
Combustibles	1.990	6,0%	19,6%	10,7%	16.118	5,1%	8,7%	1,1%
Tabacos y cigarrillos	552	1,7%	4,1%	-3,6%	6.080	1,9%	6,9%	-0,6%
Automotores	368	1,1%	-10,0%	-16,7%	3.313	1,0%	-9,6%	-15,8%
Bebidas	448	1,3%	7,1%	-0,9%	4.067	1,3%	1,8%	-5,1%
Resto IMESI	89	0,3%	5,4%	-2,5%	790	0,2%	3,6%	-3,6%
2) Impuestos a la renta	12.550	37,6%	14,6%	6,1%	119.769	37,7%	12,7%	4,9%
IRAE	4.855	14,6%	12,3%	4,0%	47.816	15,1%	12,6%	4,8%
IMEBA	156	0,5%	17,5%	8,8%	1.471	0,5%	16,1%	7,9%
IRPF	6.101	18,3%	13,5%	5,1%	57.890	18,2%	12,7%	4,9%
Categoría I	848	2,5%	-2,4%	-9,7%	7.976	2,5%	21,3%	13,1%
Categoría II	5.253	15,8%	16,5%	7,9%	49.914	15,7%	11,4%	3,7%
IASS	943	2,8%	21,8%	12,8%	8.062	2,5%	17,8%	9,5%
IRNR	495	1,5%	44,9%	34,1%	4.529	1,4%	4,4%	-3,0%
3) Impuestos a la propiedad	2.253	6,8%	14,7%	6,2%	19.571	6,1%	11,4%	3,1%
Impuestos al Patrimonio (a)	1.823	5,5%	5,6%	-2,3%	15.634	4,9%	-0,5%	-7,6%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	167	0,5%	6,3%	-1,6%	1.638	0,5%	8,5%	1,1%
Impuesto de Primaria (b)	263	0,8%	--	--	2.299	0,7%	--	--
4) Otros impuestos (c)	216	0,6%	-2,3%	-9,6%	2.155	0,7%	5,2%	-2,1%
5) Multas, recargos y convenios (d)	305	0,9%	8,1%	0,1%	3.228	1,0%	23,1%	14,5%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	33.355	100,0%	13,0%	4,6%	317.546	100,0%	9,7%	2,0%
7) Devolución de impuestos y certificados de crédito	-3.451	-10,3%	6,6%	-1,3%	-32.910	-10,3%	11,0%	3,2%
8) Total Neto	29.904	89,7%	13,8%	5,3%	284.636	89,7%	9,5%	1,9%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA

(b) Incluye Impto. Primaria Urbano y Rural en 2018, sólo Rural en 2017.

(c) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados

(d) Convenios de financiación de deudas tributarias